

MINISTERIO DE JUSTICIA

15664 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2002, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hace pública la puntuación media obtenida en cada uno de los dos primeros ejercicios de la oposición para obtener el título de Notario convocada por Resolución de 29 de septiembre de 2000, y se relacionan los opositores que pueden ejercitar el derecho que les atribuye el párrafo séptimo del artículo 20 del Reglamento Notarial.

De conformidad con las comunicaciones recibidas de los Tribunales calificadoros de la oposición para obtener el título de Notario convocada por Resolución de 29 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 2001) y celebrada en el Colegio Notarial de Madrid, relativas a las puntuaciones medias obtenidas en cada uno de los dos primeros ejercicios y que relacionan a los opositores que, habiéndolas alcanzado o superado, no han resultado aprobados al término de todos los ejercicios, todo ello a los efectos del derecho de reserva establecido en el párrafo séptimo del artículo 20 del Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado hacer públicos los extremos anteriormente reseñados.

Tribunal número 1

Puntuación media obtenida en el primer ejercicio: 5,65.

Relación de opositores que, no habiendo aprobado la oposición, han alcanzado o superado la nota media del primer ejercicio:

Doña María Pilar Ávila Arroyo.
Doña Susana Fernández Rodríguez.
Don Federico Cabello de Alba Jurado.
Doña Marta Muñoz Mascaraque.
Doña Margalida Serra Pol.
Don Ángel Castelló Vicedo.
Doña Gema Reig Palmero.
Doña Sara de Soto Cardenal.
Don Jaime Lis Belvis.
Doña Beatriz Fernández de Bobadilla Pascual.
Doña Noemí Díaz Viguri.
Doña María Isabel Ruiz Hernández.
Don Filiberto Carrillo de Albornoz Fisac.
Don Néstor Alonso Buch.
Don Jesús Alberto Leonart Torán.
Don Ariel Sultán Benguigui.
Doña Ana Ruth Rodríguez Pérez.

Puntuación media del segundo ejercicio: 5,52.

Relación de opositores que, no habiendo aprobado la oposición, han alcanzado o superado la nota media del primero y segundo ejercicio:

Don José Antonio Moro Álvarez.
Doña María Eugenia García López.
Doña Sara María Sánchez Moreno.

Tribunal número 2

Puntuación media del primer ejercicio: 5,55.

Relación de opositores que, no habiendo aprobado la oposición, han alcanzado o superado la nota media del primer ejercicio:

Doña María Aránzazu Amorós Buqueras.
Doña María Carolina López López.
Don Francisco Javier Mifsud Escrivá.
Doña Cruz María Ruano García.
Doña Gemma Celdrán Canto.
Don Idurre Atorrasagasti Gurpegui.
Doña Elena María España Aparisi.
Don José Luis Lorente Howell.
Don Vicente Aranda Luna.

Doña María Begoña Iturria Urrestarazu.
Don Luis Estanislao Pérez Vílchez.
Don Angel Muñoz Montero.
Doña María Josefa Gómez Espín.
Doña Ángela María Castillo Sáez.
Doña Marta Martínez-Abarca Gómez.
Don Pablo Fernández-Prida Casado.
Doña Macarena Riquelme Sánchez de la Viña.
Doña Rosa María Pérez Paniagua.
Don Pablo Tortosa Crovetto.
Doña Blanca Fernández-Arroyo Yáñez.
Doña Susana Romeo Cortázar.
Doña María Teresa García Ludeña.
Don Santiago Sobrino González.
Doña Isabel Bourio Seijás.
Don Javier Cruz Gimeno.
Don Luis Pablo Sánchez Martínez.
Don Zacarías Candel Romero.
Doña Gloria Miñana Galdón.
Don Lucas Braquehais Casado.
Don Gonzalo Ricardo Rueda Núñez.
Doña Marta Navarro Redondo.

Puntuación media del segundo ejercicio: 5,67.

Relación de opositores que, no habiendo aprobado la oposición, han alcanzado o superado la nota media del primero y segundo ejercicios:

Doña Luz María Sancho Rodríguez.

Tribunal número 3

Puntuación media del primer ejercicio: 5,55.

Relación de opositores que, no habiendo aprobado la oposición, han alcanzado o superado la nota media del primer ejercicio:

Don Luis Bravo López.
Doña María Antonia García Simón.
Doña Clara González Gómez.
Don Julián Nicolás Figuerero Force.
Doña Purificación Alejandrina Santaella Hernández.
Doña María Salomé Sánchez Catalán.
Don Arturo Juan Alonso Seisdedos.
Doña Eva María Roig Gozálviz.
Doña María de Zulueta Sagarra.
Doña Lara María Munín Sánchez.
Doña María del Rosario Solo de Zaldívar Maldonado.
Doña María Teresa López Ruiz.
Don Manuel Tarrío Berjano.
Don Diego Aparicio Mourelo.
Doña Mónica María Jurjo García.
Doña María Asunción Rodrigo Pueyo.
Doña Cristina de Miguel Aubán.
Doña María Fuensanta Martínez-Abarca Gómez.
Doña María Teresa Pérez Dapena.
Doña Marta Jaspe de la Peña.
Don Antonio Luis Pérez Nieto.
Doña Lucía María del Río Ribera.
Doña Almudena Santiago Charlán.

Puntuación media del segundo ejercicio: 5,67.

Relación de opositores que, no habiendo aprobado la oposición, han alcanzado o superado la nota media del primero y segundo ejercicios:

Don Ignacio Bermejo Morales.

Madrid a 23 de julio de 2002.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.